

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CARPETA ASFALTICA CON MEZCLAS
PREPARADAS EN CALIENTE (Sección III. D. del P.U.E.T.Z.N.O.)**

Se utilizara cemento asfáltico tipo II ,según norma IRAM 6604 (penetración 50-60).

DOSIFICACIÓN: Con antelación de por lo menos 20 días antes del inicio los trabajos, el contratista deberá presentar, mediante la correspondiente Nota de Pedido, para evaluación y aprobación de la inspección de Obra, en primer termino, y de las Direcciones del I.P.V.U. (Construcciones Ingeniería Vial.) a posteriori, una **Memoria Técnica** que contenga como mínimo lo siguiente:

1. Formula de Obra.
2. Estudio de materiales componentes de la dosificación; ensayos de las propiedades mecánicas Marshall y de compactibilidad, de la mezcla propuesta, sensibilidad, Tolerancias granulométricas, Dispersión en planta en utilizar.
3. Proceso constructivo Tramo de prueba; control de calidad .Horario de Ejecución ,temperatura mínima, vientos; dosificación; transporte de la mezcla; método y equipos de compactación, método y material de curado Camino auxiliar; regado de zona de trabajo.
4. Seguridad y circulación de vehículos y peatones por la zona de obra.

La inspección o supervisión podrá introducir modificaciones en la formula de mezcla dentro de los limites granulométricos establecidos o rechazar algún material propuesto, sin que ello de derecho a reclamo alguno por parte de la contratista.

Especificaciones Complementarias: (ver punto III.D .6.3°)

- ❖ Vacío (método de Rice) para carpeta e rodamiento: 3 a 5%
- ❖ Fluencia Marshall (a 60° C) :2 a 4..5 mm
- ❖ Estabilidad para carpeta de rodamiento: mínimo 700 kg/cm.
- ❖ Estabilidad/Fluencia para carpeta de rodamiento: mínimo 2100 kg/cm.
- ❖ Vacíos del agregado Mineral (V.A.M.):

El porcentaje de agregado grueso y fino de trituración, deberá representar como mínimo el 75% de la mezcál total.

Limites granulométricos, tamices, porcentaje que pasa.

| Tipo de Mezcla | % que pasa | | | |
|----------------|------------|---------------|--------------|-------------|
| | 1" | 3/4" | N° 8 | N° 200 |
| CARPETA | 100 | 80-100 | 40-55 | 4-10 |

DENSIDADES:

DM: Densidad Marshall promedio: sobre sendas muestras obtenidas según III.D.6. 8°) y compactadas según II.D.6.2°)

De: Densidad promedio exigida:

- ❖ Sobre diez (10) testigos, en carpeta de rodamiento o base negra (espesor uniforme), según III.D.6.9°)

De = 0.985 DM – Valores individuales no menores a 0.96 DM

- ❖ Sobre 25 testigos, en base negra para restitución de gálibo (espesor no uniforme), según III.D.6 10°)

De = 0.97 DM – Valores individuales no menores a 0.95 DM

Deb: Densidad exigida en bache mayor de 50 m2, según III.D.6 10°) Deb = 0.95 DM

INTERVALOS DE DESCUENTOS: por falta de Densidad, según fórmula de descuento (III.D.9)

- ❖ En carpeta de rodamiento o base negra (espesor uniforme): $0.965 \text{ DM} \geq De > 0.985 \text{ DM}$
- ❖ En base negra para restitución de gálibo (espesor no uniforme) $0.95 \text{ DM} \geq De > 0.97 \text{ DM}$

Si los resultados obtenidos son menores que el límite inferior del intervalo establecido, los trabajos serán rechazados.-